



26-

Fusagasugá, 2021- 08- 10.

Doctora  
**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ**  
Jefe Oficina de Compras  
Universidad de Cundinamarca  
Ciudad

Asunto y/o Ref: Respuesta Observaciones a la solicitud de cotización del CDP  
1049

Por medio de la presente y de acuerdo a la observación allegada por parte de la empresa **ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**, dentro del proceso de solicitud de cotización para *"IMPLEMENTAR APLICATIVO QUE GESTIONE, SISTEMATICE Y DESARROLLE ANALÍTICAS, ALERTAS TEMPRANAS E INDICADORES DERIVADOS DE PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS BAJO LA METODOLOGÍA DE BALANCE SCORE CARD"*, se da respuesta de la siguiente manera:

**Observación:** *"Una vez revisados los requerimientos técnicos relacionado con el Proceso en referencia cuyo objeto es "implementar aplicativo que gestione, sistematice y desarrolle analíticas, alertas tempranas e indicadores derivados de planes de mejoramiento producto del proceso de autoevaluación de programas académicos bajo la metodología de Balance Score Card" quisiéramos saber si un software desarrollado en PHP está habilitado para participar en el proceso."*

**Respuesta:** No se permite Software desarrollado en PHP. Según el documento **"Requerimientos para tener en cuenta en desarrollo e implantación de software por proveedores externos"** publicado junto a la solicitud de cotización, se debe garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Dirección de Sistemas y Tecnología, respecto a la compatibilidad del software de desarrollo propuesto por el oferente con el software, bases de datos y servidores utilizados por la Universidad de Cundinamarca.

Cordialmente,

**VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE**  
Director Autoevaluación y Acreditación F.A.  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

Transcriptor: William Enrique Parra Forero

12.1-14.1